



Universidad  
de Navarra

*Clínica Práctica VII (F. Medicina)*  
*Guía docente 2026-27*

## PRESENTACIÓN

Nombre de la asignatura: **Clínica Práctica VII.**

Titulación: **Grado de Medicina. Facultad de Medicina.**

Curso: **6º.**

Duración **semestral (primer semestre).**

Horario y aula: De 8 a 14 horas, dependiendo del turno y centro asignado

Número de créditos ECTS: **7.**

Tipo de asignatura: **Obligatoria.**

Profesor responsable: **[Dr. Luis Alberto López Olaondo](#). Profesor Contratado Doctor.  
Anestesiología y Reanimación. ([llolaond@unav.es](mailto:llolaond@unav.es))**

Requisitos:

- **Tener aprobadas las Clínicas Prácticas I, II, III, IV, V y VI.**
- **Haber superado todos los créditos obligatorios de 4º curso y 40 créditos obligatorios de 5º curso y estar matriculado en Alergología, Atención primaria, Medicina paliativa y Pediatría.**

Plan de estudios: **2018.**

Idioma en que se imparte: **Castellano.**

Página Web de la asignatura: **<http://www.unav.es/asignatura/clinpract7med/>**

Correo de contacto para la atención de alumnos: **[llolaond@unav.es](mailto:llolaond@unav.es)** (profesor responsable).

Más información: **<http://www.unav.edu/web/facultaddemedicina/normativa>**

En la Clínica Práctica VII se realizan dos tipos de actividades diferentes: **Pasantía Clínica y Tutoría Clínica.**

**La Pasantía Clínica se desarrolla mediante la asistencia a la actividad diaria de una unidad clínica (médica, quirúrgica, mixta o Centro de Salud), bajo la responsabilidad de un profesor encargado. (consultar en área interna, apartado documentos: *Tutoría y Pasantía*).**

El Tutor Clínico le facilitará, en la medida que lo precise, completar su formación en aspectos: clínicos, de investigación y superación personal.

En esta asignatura se trabajará para que la formación médica del alumno sea completa, lo que implica el desarrollo de actitudes y hábitos personales.

Además, se continúa con la formación en Identidad Médica.

- **Titulación:** Grado de Medicina.
- **Módulo V:** Estancias tuteladas y Trabajo Fin de Grado.
- **Materia:** Clínica Práctica.
- **Departamento:** Unidad de Formación Clínica



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### COMPETENCIAS DE LA MEMORIA DEL TÍTULO DE GRADO EN MEDICINA QUE SE DEBEN ADQUIRIR EN ESTA ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

#### COMPETENCIAS GENERALES

CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

CG02 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.



# Universidad de Navarra

CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE21 - Exploración física básica.

CE63 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.

CE64 - Dar malas noticias.

CE65 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.

CE66 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.

CE147 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.

CE148 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

## PROGRAMA

### Contenido práctico:

La asignatura Clínica Práctica VII es una asignatura de **contenidos exclusivamente prácticos** que pretende orientar la formación médica hacia la obtención de las competencias profesionales necesarias para el ejercicio de la medicina, entendida como la aptitud del profesional para interpretar y aplicar los conocimientos, desarrollar las habilidades y adoptar las actitudes asociadas a la buena práctica médica que permiten resolver de forma autónoma y creativa los problemas que se plantean, y colaborar en el entorno laboral y en la organización del trabajo.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

El objetivo general de la formación impartida en los cursos 3º, 4º, 5º, y 6º es conseguir la competencia clínica, es decir, un alto grado de calidad en el ejercicio profesional que capacite a los alumnos a servir como médicos a la comunidad de forma adecuada.



# Universidad de Navarra

Este objetivo se pretende conseguir mediante:

- La Tutoría Clínica
- La Pasantía Clínica

## **Programa y Actividad Formativa de la Tutoría Clínica**

La Tutoría consiste en el contacto personal entre el alumno y el tutor mediante entrevista periódicas, que abarcan tanto el asesoramiento académico personal como el desarrollo del contenido docente de la tutoría marcado en los objetivos.

La Tutoría complementa la enseñanza impartida en las pasantías, en las clases presenciales, en los seminarios y en los talleres impartidos en el Centro de Simulación de la Facultad de Medicina, comprobando que el alumno adquiera las competencias previstas.

Es competencia del Tutor Clínico la orientación en el Trabajo Fin de Grado.

La Tutoría Clínica pretende que alumno y Tutor profundicen en los siguientes aspectos:

- El seguimiento del alumno en el aprendizaje de las habilidades clínicas y el desarrollo de actitudes clínicas. Orientación en las asignaturas y prácticas externas.
- Los correspondientes a la metodología de trabajo intelectual: aprender a estudiar de manera constante y ordenada, a planificar el trabajo y a ser evaluado.
- Los valores que permiten integrarse en el medio: capacidad de servicio y de sacrificio, afán de superación, constancia, inquietud, curiosidad intelectual, espíritu de iniciativa, sentido crítico.
- La disposición para las actividades que facilitan el desarrollo de una actitud afectiva de empatía con las personas que sufren y que, lógicamente, conllevan la generosidad, la comprensión, la capacidad de amistad, la prudencia y otras cualidades.
- El interés por la investigación, el deseo de aportar nuevos conocimientos, entusiasmo para buscar la verdad e ir al fondo de las cosas.
- La capacidad de manifestarse como personas cultas, interesadas por temas ajenos a la ciencia biológica o médica; con posibilidad de hablar en público; con iniciativa para organizar actividades o participar en otras ya organizadas; con empuje para liderar propuestas profesionales; y con interés por participar activamente en sesiones científicas.
- La capacidad de comunicarse, oralmente y por escrito, la fluidez en el uso profesional del inglés, de manejar los instrumentos informáticos y de tener acceso a las fuentes de información biomédica.
- Las cualidades relacionadas con la ética de la actuación médica: respetar al paciente y su autonomía (consentimiento informado), saber comunicar malas noticias, saber asistir al moribundo, aprender a tratar a las familias, desarrollar actitudes adecuadas ante los pacientes con patologías psiquiátricas, funcionales, hipocondríacos o simuladores.

Cada semestre se deberían fijar y trabajar como mínimo dos objetivos, algunos de los cuales pueden considerarse como permanentes a lo largo del ciclo clínico.

El tutor debe evaluar la memoria de cada trayecto de pasantía y comprobar si se han adquirido las competencias y cumplido los objetivos.

La evaluación de la Tutoría Clínica no contabilizará para la nota final de la asignatura de Clínica Práctica VII.

## **Programa y Actividad Formativa de la Pasantía Clínica**



# Universidad de Navarra

La Pasantía Clínica se desarrolla mediante la asistencia de los alumnos, en grupos reducidos y con atención individual, a la actividad diaria de una unidad clínica (médica, quirúrgica, mixta o Centro de Salud), bajo la responsabilidad de un profesor encargado. La duración de cada una de las pasantías será de cuatro semanas (de lunes a viernes, de 9 a 14 horas) en las fechas establecidas. En este período, médicos y alumnos trabajan juntos para alcanzar los conocimientos y destrezas previstos en los objetivos de cada semestre.

El primer día de la rotación, los alumnos tendrán una reunión con el encargado del Servicio, donde se establecerá la sistemática de trabajo, informará cómo será la evaluación, si gradual o al final de la pasantía.

El médico responsable del Servicio se asegurará de que los alumnos vayan adquiriendo durante la Pasantía, los conocimientos previstos. Con este fin, establecerá un plan para cada alumno, y dará el visto bueno a cada objetivo particular, cuando compruebe que el alumno lo ha superado.

Funciones del responsable de Pasantía:

1. Acoger e informar al alumno de la organización, trayectos y actividades departamentales a desarrollar en la pasantía, indicando los horarios de actividades, sesiones y rotaciones a realizar.
2. Explicar las normas generales de actuación y comportamiento frente a pacientes, personal del Departamento y compañeros.
3. Concretar los objetivos, tanto comunes como específicos, a conseguir durante la Pasantía.
4. Establecer la frecuencia mínima y modelo óptimo de las actividades a realizar durante la Pasantía (historias clínicas, exploración física, objetivos específicos...).
5. Explicar las bases de la evaluación de la pasantía y modo de puntuación de la misma.
6. Estimular la actitud participativa del alumno en el trabajo clínico y en las sesiones departamentales.
7. Presentar al alumno al personal médico, de enfermería, auxiliar y administrativo del Departamento.
8. Efectuar la evaluación, teniendo en cuenta la opinión de las personas implicadas en el proceso formativo durante el período de pasantía.

Es responsabilidad del alumno

1. Presentarse ante el profesor encargado de la Unidad de Pasantía correspondiente. En ese momento le hará entrega de su hoja de calificación, que previamente habrá obtenido en la página web de la asignatura o, en su defecto, en Secretaría.
2. Antes de iniciar la pasantía, cada alumno debe comprobar que ha recibido las vacunas aconsejadas frente a sarampión, parotiditis, rubeola, difteria, tétanos, tosferina, poliomielititis, hepatitis B y varicela y haberse realizado la prueba cutánea de tuberculina, y estar en posesión del documento que acredite dicha situación en el momento de comenzar la pasantía. Puede descargarse el impreso en la página web de la asignatura.
3. Acudir a la Pasantía Clínica con el material necesario: Anotar en el cuaderno de prácticas los resúmenes de historias clínicas, las notas de sesiones a las que asiste o cualquier otra observación o instrucción recibida durante cada período de prácticas. Este cuaderno será revisado por el responsable de la Unidad y el Tutor a la hora de la evaluación. Mantener una actitud de respeto y máxima consideración con el paciente, y también con el personal sanitario y con la institución donde va a realizar sus prácticas. En cuanto a la indumentaria y la compostura, el alumno debe tener siempre muy presente que el elemento docente esencial en la Pasantía Clínica es el paciente y por tanto, su actitud ante él no puede ser igual que la que mantendría ante un aparato u otro instrumento. Como persona, y más si acude al médico por un problema de tanta trascendencia como es la enfermedad, merece y se le debe un respeto exquisito. Esta actitud de respeto incluye extremar la cortesía, la amabilidad y el afán de servicio, y también la compostura, la higiene personal y la vestimenta.
  1. Placa de identificación, que se recoge en la Secretaría de la Facultad.
  2. Bata blanca.
  3. Fonendoscopio, linterna.
  4. Cuaderno de prácticas.



## Universidad de Navarra

4. Respetar las normas éticas habituales entre las que se cuenta la confidencialidad y el derecho del paciente a la intimidad, no desvelando datos de los pacientes u otra información a la que haya tenido acceso en razón de su asistencia a la Pasantía Clínica. Queda absolutamente prohibido realizar fotografías, vídeos o grabaciones de los pacientes, bien sea con teléfonos móviles u otros equipos audiovisuales. Los alumnos al iniciar sus periodos anuales de prácticas deberán firmar un documento de confidencialidad, que deben recoger y entregar en la Secretaría de la Facultad de Medicina.

Acceso a la historia clínica informatizada de la Clínica Universidad de Navarra.

- A todos los alumnos se les asignará un acceso temporal a la historia clínica informatizada para el periodo y en el departamento en el que se desarrolle su trayecto de pasantía.
- Se asignará como identificador el número del alumno y como clave de acceso el mismo número (sin tener en cuenta el guión y el número posterior al guión). Una vez que se ha accedido al sistema en cualquier terminal de la Clínica Universidad de Navarra a través del programa CUN, debe de cambiarse la clave de acceso asignada por otra que decida cada usuario. Para acceder al programa se debe hacer doble click en el icono presente en el escritorio de los terminales de la CUN.
- El acceso permite la lectura de documentos y archivos de la historia clínica del paciente y la posibilidad de registrar el trabajo durante la pasantía que posteriormente será evaluada por el responsable de la pasantía y el Tutor Clínico.

Normas de vestuario para alumnos y alumnas en prácticas en los hospitales.

1. Para alumnos: Se utilizará siempre bata blanca para la atención de los pacientes, incluso en guardias de días festivos, atención esporádica en urgencias, etc... Debajo de la bata no se empleará ropa informal: pantalones de tela tejana, estampados, calzados deportivo, etc. Se utilizará corbata. No se permiten complementos como pendientes, pulseras, etc.
2. Para alumnas: Se utilizará siempre bata blanca para la atención de los pacientes, incluso en guardias de días festivos, atención esporádica en urgencias, etc... Debajo de la bata no se empleará ropa informal: pantalones de tela tejana, estampados, calzados deportivo, etc. El pelo, si es largo, se llevará recogido. Se pueden utilizar complementos discretos tanto en número como en tamaño.
3. Vestuario de quirófano: Por motivos de higiene y por deferencia a los pacientes, se destina el pijama quirúrgico únicamente para uso dentro del Bloque Quirúrgico y de las Unidades especiales en que está previsto, no para pasar visita en planta ni en consultas, donde se mantienen las normas anteriores.

Al finalizar cada una de las pasantías, el encargado de las mismas evaluará el aprendizaje de cada alumno y enviará la calificación al Profesor responsable de Clínica Práctica VII, Dr. Luis López Olaondo, con la antelación suficiente para poder incorporarla a la nota final de la asignatura. Se determinará la adquisición de las competencias y el cumplimiento de los objetivos previstos durante el periodo de rotación. La definición de los objetivos permitirá atenerse a criterios de objetividad, fiabilidad y validez.

Se valorará, además de otros aspectos: asistencia y puntualidad; relación con el paciente; realización de la historia clínica; realización de la exploración física; recogida y transmisión de datos; habilidad en el diagnóstico diferencial; habilidades técnicas; conocimientos; integración en el equipo; actitud personal.

La evaluación de la Pasantía Clínica se considera de gran importancia y constituirá el 30% de la nota de Clínica Práctica. La evaluación de la Pasantía Clínica deberá valorar la asistencia regular del alumno a la Unidad correspondiente, su actitud e interés, la realización de "MINICEX" y la **memoria de la Pasantía**, de la que se valorará tanto el contenido (consultas, visitas en planta, asistencia a sesiones, historias clínicas, informes, guías de procesos asistenciales, etc.) como los aspectos formales (ordenada, completa y correctamente redactada).

Esta memoria de la Pasantía también debe ser subida a la plataforma UnavEvalua dentro del plazo establecido, **para que pueda ser evaluada por el responsable de la pasantía y revisada por el encargado de la asignatura**, condición sine qua non para ser calificado.



## PLANTILLA DE MEMORIA

1. Portada que incluya:

- Título: "Memoria de la Pasantía de Clínica Práctica X".
- Lugar donde se ha realizado.
- Fecha en la que se ha realizado la pasantía.
- Nombre del alumno – Número de identificación – Curso.

1. Índice.
2. Breve introducción.
3. Objetivos fijados por el responsable de la pasantía al comienzo de la misma.
4. Objetivos personales que el alumno quería alcanzar.
5. Descripción: organización y desarrollo de la pasantía, experiencia personal. Puede ser realizada por semanas o por áreas.
6. ¿Se han alcanzado los objetivos fijados al comienzo de la pasantía?
7. ¿Se han conseguido los objetivos personales que el alumno quería alcanzar?
8. Puntos favorables de la pasantía.
9. Puntos de mejora de la pasantía.
10. Breve conclusión.
11. Caso clínico.

El caso clínico deberá constar de:

- Historia clínica y anamnesis.
- Exploración física.
- Diagnóstico diferencial.
- Solicitud razonada de pruebas complementarias.
- Interpretación de dichas pruebas.
- Juicio clínico.
- Comunicación de hallazgos con el paciente.
- Tratamiento.

Se pondrá especial interés al evaluar:

- Historia clínica y anamnesis.
- Exploración física.
- Diagnóstico diferencial.
- Solicitud razonada de pruebas complementarias.
- Interpretación de dichas pruebas.
- Juicio clínico.
- Comunicación de hallazgos con el paciente.

Extensión de la memoria: máximo de 8 páginas para la parte general (puntos 1 a 11) + 4 páginas máximo para el caso clínico. Formato letra normal 12 pt. PDF o Word.

En el caso de que se haya presentado durante la pasantía un caso clínico o tema en sesión, o se haya realizado algún trabajo, se valorará favorablemente, para lo que se adjuntará en la memoria.

## EVALUACIÓN

La nota de Clínica Práctica VII se establecerá con la suma de notas de:



§ **Asistencia pasantía Clínica (requerido):** La confirmarán el profesor responsable de pasantía o el tutor (médicos que atienden alumnos durante las pasantías clínicas), a través de [Unav Evalua](#).

§ **MiniCex (2%):** Lo evaluará el tutor (médicos que atienden alumnos durante las pasantías clínicas) a través de [Unav Evalua](#).

§ \*La realización de Minicex (uno o múltiples) sube la nota un 2%, pero no son acumulables en una pasantía (es decir, un 2% haber hecho al menos uno).

§ **Portafolio de Identidad Médica (10%):** Lo evaluará el profesor de identidad médica a través de Unav Evalua.

§ **Evaluación general de las pasantías (25%):** La evaluará el profesor responsable de pasantía al final de la pasantía a través de [Unav Evalua](#). Puede delegarlo en otra persona de la unidad de pasantía pero debe validar la nota en la plataforma.

§ **Memoria de la pasantía (5%):** La memoria ha de subirse a la plataforma Unav Evalua <https://evalua.unav.edu/acceso.aspx> en un plazo máximo de 15 días desde el final de la pasantía. La evaluará el profesor responsable de pasantía al final de la pasantía. Puede delegarlo en otra persona de la unidad de pasantía pero debe validar la nota en la plataforma.

§ **Examen final de la Clínica Práctica (60%):** La evaluará el responsable de la Clínica Práctica.

§ **Prueba transversal-Simulacro ProMIR (5%):** Prueba obligatoria. **La fecha del simulacro será el martes 3 de septiembre de 14:00 a 16:00 horas.**

## **IMPORTANTE**

"Aquellos alumnos que no puedan concurrir al examen presencial por motivos justificados (porque se les haya requerido aislamiento, o por motivos de salud o imposibilidad de viajar) se les indicará una segunda fecha de examen presencial en un plazo aproximado de 2 semanas, de acuerdo con coordinación de estudios, el coordinador de curso y el profesor responsable de asignatura y siempre que las condiciones personales y las medidas sanitarias lo permitan. El examen será equivalente en contenidos y exigencia pero podrá cambiar el formato o tipo de examen de acuerdo a la decisión del profesor responsable de la asignatura".

**El examen final de la Clínica Práctica** constará esencialmente, aunque no exclusivamente, de los siguientes contenidos:

- Historia Clínica (pag. 22 a 26)
- Exploración física:
  - Cardiovascular (pag. 110 a 115 y 122 a 127)
  - Respiratorio (pag. 160 a 164)
  - Abdomen (pag. 196 y 200 a 214)
- Neurológico (pag. 246 a 265 y 278 a 281 y 290 y 291)
- Pruebas complementarias:
  - ECG (pag. 664 a 677)
  - Rx tórax
  - Pruebas de función respiratoria (pag. 692 a 695)
  - Gasometría (pag. 692 a 699)
- Ecografía (pag. 718 y 719)
- Pediatría (pag. 530 a 548)
- Preguntas muy prácticas sobre:
  - Medicina preventiva
  - Medicina legal

Entre parentesis figuran la páginas del libro "OXFORD HANDBOOK OF CLINICAL EXAMINATION AND PRACTICAL SKILLS" (editado por James Thomas y Tania Monaghan, 2ª edición), que os pueden servir de guía para el estudio.



Universidad  
de Navarra

## HORARIOS DE ATENCIÓN

Los alumnos pueden ponerse en contacto con el responsable de la clínica práctica VII (Dr. Luis Alberto López Olaondo) a través de la dirección de correo electrónico [llolaond@unav.es](mailto:llolaond@unav.es) tanto para preguntas concretas, que se puedan resolver por esa vía, como para concretar entrevistas personales

Las entrevistas personales se realizarán, una vez concertadas a través de dicho correo electrónico, en el Servicio de Anestesiología y Reanimación de la Clínica Universidad de Navarra (8ª planta, 4ª fase).

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

- **Noguer-Balcells. Actualización J.M. Prieto Valtueña. EXPLORACIÓN CLÍNICA PRÁCTICA. Vigésima sexta edición. Ed Masson. [Localízalo en la Biblioteca](#)** (Formato electrónico)
- **Macleod. EXPLORACIÓN CLÍNICA. Décima edición. Ed. Hancourt. [Localízalo en la Biblioteca](#)**
- **Macleod's Clinical Examination. 12th Edition. Ed. Churchill Livingstone. [Localízalo en la Biblioteca](#)**
- **Bates. Lynn S. Bickley. GUÍA DE EXPLORACIÓN FÍSICA & HISTORIA CLÍNICA. Novena edición. Ed. LWW. [ocalízalo en la Biblioteca](#) (Formato papel); [Localízalo en la Biblioteca](#) (Formato electrónico)**
- **Bates. Lynn S. Bickley. Guide to Physical Examination and History Taking. Thirteenth edition. Wolters Kluwer. Lippincott Williams & Wilkins. (CD y acceso web). [Localízalo en la Biblioteca](#)**
- **Lawrence M Tierney, Mark C. The Patient History. Evidence-Based Approach. Lange Medical Books. McGraw-Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#) (Formato electrónico)**
- **Lawrence M Tierney, Mark C. Historia Clínica del Paciente. Método basado en evidencias. McGraw-Hill Interamericana. [Localízalo en la Biblioteca](#)**
- **Henry M. Seidel. Manual Mosby de EXPLORACIÓN FÍSICA. Séptima edición. Ed. Elsevier. [Localízalo en la Biblioteca](#)**
- **Mark H. Swartz. Tratado de semiología. Anamnesis y exploración. Sexta edición. Ed. Elsevier. [Localízalo en la Biblioteca](#) (Formato electrónico)**
- **Case History & Physical *Examination* for Apple iPhone & iPod Touch. v 1.1. [smartddx.com/casehistory](http://smartddx.com/casehistory). Developed by Med Gears.**